



Universidad del Azuay

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE PSICOLOGIA CLÍNICA

“Índice de tolerancia a las diversidades sexuales en estudiantes universitarios de la ciudad de Cuenca”

Tesis previa a la obtención del título de Psicólogo Clínico

Autor:

Pablo Andrés Matute Cordero

Directora:

Mst. Cesibel Ochoa Pineda

Cuenca – Ecuador

2018

Reconocimiento de Responsabilidad:

Yo, Pablo Andrés Matute Cordero, reconozco y acepto que todo el contenido del presente trabajo de tesis de grado es de mi exclusiva responsabilidad, salvo aquellos que están debidamente referenciados y que pertenecen a los autores citados en la bibliografía.

Atentamente,

Pablo Andrés Matute Cordero

CI: 0103321790

Reconocimiento de los derechos de autor de la Universidad del Azuay:

Yo, Pablo Andrés Matute Cordero, reconozco y acepto el derecho de la Universidad del Azuay, de publicar en su totalidad o parcialmente la presente tesis “Índice de tolerancia a las diversidades sexuales en universitarios de la ciudad de Cuenca”, por cualquiera de los medios físicos o digitales, sin que esto signifique afección alguna de nuestros derechos de autor.

Atentamente,

Pablo Andrés Matute Cordero

CI: 0103321790

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres por todo el apoyo brindado

- Pablo Andrés Matute Cordero

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi tutora Mst.Cesibel Ochoa, quien ha sido una gran guía y un gran apoyo durante este largo proceso.

INDICE DE CONTENIDOS

Reconocimiento de Responsabilidad.....	ii
Reconocimiento de los derechos de autor de la Universidad del Azuay.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTOS.....	v
INDICE DE TABLAS Y FIGURAS.....	vii
RESUMEN.....	ix
ABSTRAC.....	x
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
1.1 Homosexualidad.....	4
1.2 Homosexualidad en la historia.....	5
1.3 Teorías del origen de la homosexualidad.....	6
1.4 Patologización de la homosexualidad.....	8
1.5 Homofobia.....	9
1.6 Orígenes de la homofobia.....	11
1.7 La homosexualidad en la actualidad.....	14
1.7.2 Matrimonio legal solo en algunos estados de los siguientes países.....	15
CAPÍTULO II.....	21
METODOLOGÍA.....	21
2.1 Instrumentos.....	21
2.2 Población de estudio y muestra seleccionada.....	21
2.3 Procedimiento de la investigación.....	22
2.4 Elaboración de los mapas informativos:.....	24
2.5 Categorización de los comentarios: Se analizaron los diferentes puntos de vista referentes a la homofobia y tolerancia hacia las diversidades sexuales.....	24
CAPÍTULO III.....	25
Resultados de la investigación.....	25
3.1 Resultados Cuantitativos.....	25
3.2 Niveles de homofobia:.....	27
3.3 Resultados Cualitativos.....	32
DISCUSIÓN.....	37

Actitudes y mitos negativos frente a la homosexualidad.....	38
Actitudes y mitos positivos frente a la homosexualidad.....	40
CONCLUSIONES.....	42
RECOMENDACIONES	44
REFERENCIAS	45
ANEXOS	49

INDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1. Caracterización de los participantes	24
Tabla 2. Relación de la escala total tolerancia y homofobia	29
Tabla 3. Actitudes Negativas (Homofobia) hacia las diversidades sexuales	30
Tabla 4. Actitudes Positivas (Tolerancia) hacia las diversidades sexuales	31
Figura 1. Países en los que el matrimonio legal entre personas del mismo sexo.....	20
Figura 2. Países en los que el matrimonio legal solo en algunos Estados del país.....	21
Figura 3. Estados que permiten uniones civiles entre personas del mismo sexo	22
Figura 4. Países en los que ser homosexual es legal, uniones civiles y matrimonios ilegales	23
Figura 5. Países que permiten la adopción entre parejas del mismo sexo.....	24
Figura 6. Procedimiento de la investigación	29
Figura 7. Experiencias con la comunidad LGBTI.....	36
Figura 8. Distribución de escala total de los participantes	37
Figura 9. Nivel de homofobia según sexo	37
Figura 10. Nivel de homofobia según Universidad.....	38
Figura 11. Nivel de homofobia según religión	38

Figura 12. Incidencia de homofobia y tolerancia.....	39
Figura 13. Comentarios de tolerancia hacia las diversidades sexuales.....	33
Figura 14. Comentarios de intolerancia hacia las diversidades sexuales	35

INDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Encuesta de actitudes hacia la homosexualidad (EMAH).....	50
Anexo 2. Otros resultados derivados de la investigación.....	51

RESUMEN

El objetivo del presente estudio fue identificar el nivel de tolerancia hacia las diversidades sexuales en 447 estudiantes universitarios de la ciudad de Cuenca. Este es un estudio de corte transversal de carácter descriptivo, comparativo, con una metodología de tipo cualitativo y cuantitativo. Para esto se usó la Escala de medición de actitudes frente a la homosexualidad (*EMAH*), que valora actitudes de tolerancia e intolerancia (alfa de Cronbach de 0.80). Esta herramienta, en el presente estudio fue validada obteniendo un alfa de Cronbach de 0.84. Los resultados obtenidos demostraron que un 94.9 % tenía rasgos de tolerancia y un 5.1% rasgos de homofobia, de acuerdo con la media, en cuanto a los resultados cualitativos se encontró una prevalencia en cuanto a pensamientos irracionales referentes a supuestas actitudes de personas homosexuales y lesbianas. Con estos resultados se pretende vislumbrar un mejor entendimiento frente a las diversidades sexuales.

Palabras claves: tolerancia, homosexualidad, homofobia, actitudes, estudiantes.

ABSTRACT

The aim of this cross-sectional and descriptive-comparative study was to identify the level of tolerance towards sexual diversities in 447 university students in Cuenca. A methodology of qualitative and quantitative type was used. The Attitude versus Homosexuality Scale EMAH was used with a Cronbach's alpha of 0.80. This tool was validated obtaining a Cronbach's alpha of 0.84. The obtained results showed a 94.9% of tolerance towards sexual diversities and 5.1% of homophobia. There was a lot of homophobic comments in the open questions. With these results, it was intended to envision a better understanding of sexual diversity.

Keywords: Tolerance, homosexuality, homophobia, attitudes, students.



Translated by

Ing. Paul Arpi

INTRODUCCIÓN

Debido a que hoy en día cada vez es mayor el número de personas que muestran un mayor nivel de tolerancia frente a las diversidades sexuales, nos lleva a preguntarnos si este es un fenómeno que está tomando lugar en todo el mundo y en todas las sociedades, y si se encuentra presente en sociedades latinoamericanas como es el caso de nuestra sociedad. En nuestra sociedad no se ha identificado aun la población exacta que pertenece a la comunidad LGBTI, pero se ha observado un avance en cuanto al nivel de tolerancia que, aunque no es algo presente en toda la población, se presume es un alto porcentaje de la misma.

En la especie humana, al vivir en sociedad, se agrega otra función a la sexualidad, la de preservar el grupo, de esta manera garantizando su dominio, creando lazos y equilibrándolo con los recursos disponibles para la supervivencia de la especie; la finalidad es el de mantener su equilibrio pulsional, proporcionar placer y también como un recurso adaptativo y de estabilidad frente al grupo social. (Claramonte, 2006).

Podemos observar que en la mayoría de sociedades humanas se han llegado a regular y reforzar las conductas reproductivas vinculándolos estrictamente con la conformación de lazos sociales y familiares, con una función normativa con una única finalidad, la reproducción, desconociendo y rechazando conductas que no se encuentren dentro de la misma normativa, que no tengan como finalidad la reproducción, alegando que las mismas pueden deshacer estos lazos. En estos casos han tomado parte la religión y algunos códigos legales para castigar y sentenciar cualquier tipo de relación sexual que no tenga como finalidad la reproducción; reforzando de esta manera la conducta heteronormativa (Crompton, 2003).

Debido a lo expuesto anteriormente y al no haber suficientes estudios que examinen esta problemática respecto a tolerancia e intolerancia, se decidió hacer un estudio que encuentre el nivel de tolerancia en poblaciones universitarias frente a las diversidades sexuales. Se consideraron algunas variables sociodemográficas como: edad, procedencia,

ocupación, estado civil, género, orientación sexual y universidad a la que pertenece. De igual manera se indago sobre el contacto que podrían tener con personas pertenecientes a la sociedad LGBTI.

El objetivo principal de la investigación fue medir el índice de tolerancia a las diversidades sexuales en adultos jóvenes que estén cursando una carrera universitaria, con la finalidad de compararlos con los factores sociodemográficos de sexo, religión y universidad a la que pertenecen; entre los objetivos específicos, tenemos los de identificar las actitudes homofóbicas que se tienen frente a las diferentes orientaciones sexuales, el de identificar las actitudes negativas y positivas. Para esto se utilizó la Escala de medición de actitudes homofóbicas (EMAH), la cual primero fue presentada a los decanos de las universidades estudiadas, luego socializada con los estudiantes, seguido la recolección de datos y el análisis de los mismos.

Las limitantes que se encontraron fueron respecto a la deseabilidad social, ya que se presume que una parte de las personas evaluada pudo haber dado una imagen de tolerancia sin expresar su verdadero punto de vista al respecto, por lo que se recomienda un estudio de carácter cualitativo acerca de este aspecto; y acerca de la ausencia de participantes por la multitudinaria marcha pro familia que se llevó a cabo en varias ciudades del país durante los días de la aplicación de la encuesta, lo que llevo a una parte de la población a no participar en el estudio.

CAPÍTULO I

Homosexualidad: tolerancia y discriminación

A lo largo de este capítulo, se abordarán los diferentes enfoques y estudios sobre homosexualidad. Se revisarán las diferentes teorías que han descrito esta situación, su legislación, patologización y, además, la violación de los derechos de los homosexuales a través de la historia; asimismo, se revisará el estado actual del matrimonio y las uniones de hecho entre personas del mismo sexo alrededor del mundo.

La sexualidad surge como un medio de transmisión de genes, que brinda ventajas como la adaptación al entorno frente a la reproducción asexual; de igual manera, esto ayuda a heredar diferentes características genotípicas que sirven de ventaja al momento de desarrollarse en diferentes ambientes, además se tiene otro mecanismo de supervivencia como es la solidaridad entre progenitores de cada especie para conformar lazos tanto familiares como sociales y para garantizar la protección (Cronin, 1991).

“En la conducta sexual humana, podemos observar una gran plasticidad, al igual que en algunos primates, este tipo de conductas pueden ser la masturbación, la conducta reproductiva, la conducta homosexual y las parafilias” (Kinnis, Strassberg, & Turner, 2005). Biológicamente, se consideraba que la única finalidad de la conducta sexual era la reproducción, pero hoy en día se puede observar que ciertas estructuras cerebrales y anatómicas se han ido modificando a través del tiempo en varias especies para producir sensaciones placenteras que acompañen al acto sexual.

En la especie humana, al vivir en sociedad, se agrega otra función a la sexualidad, preservar el grupo, garantizando su dominio, creando lazos y equilibrándolo con los recursos disponible para la supervivencia de la especie; la finalidad para el individuo es el de mantener su equilibrio pulsional, proporcionar placer y también como un recurso adaptativo y de estabilidad frente al grupo social al que pertenece (Claramonte, 2006).

Se puede ver que la mayoría de sociedades humanas han llegado a regular y reforzar las conductas reproductivas, vinculándolos estrictamente con la conformación de lazos sociales y familiares, adaptándolos a una función normativa con una única finalidad, la reproducción, llegando de esta manera a desconocer y rechazar a conductas que no se encuentren dentro de la misma normativa, que no tengan como finalidad la reproducción,

alegando que las mismas pueden deshacer estos lazos. En estos casos han tomado parte la religión y algunos códigos legales, para castigar y sentenciar cualquier tipo de relación sexual que no tenga como finalidad la reproducción (Crompton, 2003)

1.1 Homosexualidad

Etimológicamente la palabra homosexual proviene del latín “*homo*” que significa igual y de “*sexus*” que significa sexo. Este término fue utilizado por primera vez por Karl Maria Benkert en 1869, pero a más de poder definirla etimológicamente brindarle una definición que la abarque en su totalidad aun es una tarea ardua. En cuanto a la literatura científica podemos encontrar las siguientes definiciones:

“Son considerados homosexuales los individuos que en la edad adulta prueban y se sienten motivados por una atracción sexual neta y preferencial por las personas del mismo sexo, y quienes tienen habitualmente (pero no obligadamente) relaciones sexuales con ellas” (Giunchedi, Eros, & Norma, 1994, pág. 92).

“La homosexualidad se presenta como la condición humana de una persona que, a nivel de la sexualidad, se caracteriza por sentirse condicionada a expresarse ‘sexualmente’ sólo con las parejas de su mismo sexo” (Cesari, 1998, pág. 100).

“La homosexualidad se define como la preferencia que tiene una persona para relacionarse con personas de su mismo género, entendiéndose a preferencia como una inclinación natural, no necesariamente voluntaria, de análisis, selección y decisión, con una clara tendencia hacia personas con preferencias similares, se trata de una atracción hacia los aspectos fenotípicos de las personas que, como individuos, obtienen placer al ver y relacionarse con personas con ciertas características fenotípicas de cada género” (Álvarez-Gayou, 2000).

Con base en estas definiciones, se puede concluir que la persona homosexual es necesariamente varón o mujer, esto se debe a que la preferencia sexual guarda una íntima relación con la identidad sexual biológicamente expresada, por esta razón surge la primera estancia en cuanto a la homosexualidad, que a pesar de su obviedad ya ha sido cuestionada

en algunos medios o grupos sociales, la homosexualidad no conforma un tercer sexo (D'Onofrio, De Fanis, & Cravero, 1999).

También se debe aclarar que cuando se habla de una persona homosexual, se está haciendo referencia a una persona cuyo fenotipo corresponde al masculino o al femenino, es decir, los hombres homosexuales no son necesariamente afeminados y las mujeres lesbianas no deben tener estrictamente conductas masculinas (Zuanazzi, 1997).

1.2 Homosexualidad en la historia

La homosexualidad se ha encontrado presente a lo largo de la historia. Desde el imperio griego, donde existían relaciones homosexuales dadas, por lo general, entre un adulto y un joven, este tipo de relaciones se las consideraban intergeneracionales, en la que un adulto, considerado un maestro, pretendía a un joven y lo adiestraba en diferentes aspectos (físico, educativo, guerra). En esta relación discípulo-maestro, la práctica sexual entre ellos era permitida por las leyes griegas de aquel entonces, esta práctica se denominaba pederastia, proveniente de 'pais' que significa muchacho y 'eros' que significa amor, lo que a su vez significaba amor por los muchachos; sin embargo, una unión entre dos hombres adultos no era bien vista, incluso las relaciones entre discípulo-maestro estaban inmersas siempre en un debate, ya que fuera de Atenas algunos pueblos no la veían bien (García, 1981).

En la antigua Roma, las relaciones entre el mismo género, se observaban de manera diferente y estaban regidas por diferentes reglas, la pederastia se consideraba una aberración griega que no tenía cabida en la sociedad romana. Aquí, se permitía las relaciones homosexuales siempre y cuando las mismas se mantuvieran entre un ciudadano romano libre y un esclavo y, siempre y cuando, el ciudadano libre optara la posición de penetrar al esclavo; sin embargo, esto siempre se mantenía dentro del ámbito doméstico, posteriormente se generalizaron los matrimonios entre los mismos, ya que en la Roma imperial el matrimonio era considerado un contrato privado, siendo uno de los primeros en contraer matrimonio con otro hombre, el emperador Nerón con Esporo, también se conoció la relación entre el emperador Adriano y Antínoo (Veyne, 1982).

Por otra parte, en la mitología griega, se encuentran leyendas como la de Zeus, que en forma de águila rapta a Ganimedes, el joven con mayor gracia, para que sea su amante en el Olimpo; de igual manera, la trágica historia de Apolo y Jacinto, que después de fallecido este último, de su sangre nació una flor conocida hoy en día como Jacinto; este tipo de relaciones no eran algo que en la antigua Grecia causaran incomodidad o vergüenza, al contrario, estas relaciones se ostentaban, ya que conformaban una de las tradiciones fundamentales de la vida griega.

1.3 Teorías del origen de la homosexualidad

Prácticamente hasta mediados de siglo, la mayor parte de explicaciones sobre los causantes de la homosexualidad no tenían bases científicas, simplemente se partía de la concepción de que la heterosexualidad era lo normativo, dejando a las diferentes orientaciones sexuales consideradas como desviaciones, aportándoles causas tales como fuerzas malignas o a personas pecadoras que deliberadamente elegían ser perversas (Allen, 1967) (Greenberg & Bystry, 1982). Existen algunas teorías que buscan explicar los orígenes de la homosexualidad, con fundamentos biológicos, psicológicos, sociales, etc.

De acuerdo a algunas aproximaciones biológicas, se establece que la adecuada masculinización de las estructuras cerebrales sexualmente dismórficas predisponen a condicionar el deseo heterosexual en el hombre, incluso cuando se halla hecho una reasignación temprana de sexos; por otro lado también la falta de acción de agente andrógenos pueden llevar a una feminización cerebral y al tendencia a condicionar el deseo heterosexual en la mujer u homosexual en el hombre con un fenotipo femenino, cuando se produce una acción limitada o parcial por parte de los andrógenos pueden darse las diferentes orientaciones sexuales en ambos sexos (García, Falgueras et al., 2005).

Partiendo de la línea de investigación biológica, se puede hacer referencia a los aspectos genéticos, en los cuales se encuentra un indicador neuroanatómico tal como la feminización del núcleo intersticial 3 del hipotálamo anterior en los hombres (LeVay, 1992) (García-Falgueras & Swaab, 2008); esto indica la presencia de determinantes genéticos que combinados con factores ambientales pueden ser causantes de las conductas homosexuales;

de igual manera, se propone dos tipos etiológicos de homosexualidad en los hombres, uno que se encuentra relacionado con un gen en la ubicación Xq28 (Turner, 2004) y otro que propone se pueda dar según el orden de nacimiento con respecto a los hermanos.

La línea de transmisión probable de la homosexualidad se podría dar por el lado materno, por lo que se sugiere que guarda una estrecha relación con el cromosoma X. Estos estudios han desatado mucha controversia, pero, a pesar de ello, la mayoría de autores coinciden en que este podría ser un tipo etiológico de homosexualidad que explicaría tan solo el 5% de la orientación sexual en los hombres (Turner, 2004).

Por otro lado, también se explica que el orden de nacimiento fraterno también podría explicar una etiología de la conducta homosexual, para esto es necesario que por lo menos un hermano mayor varón lo presente, explicando con esto un 14% de la homosexualidad masculina.

Por su parte, la zoología aclara que la conducta homosexual no es exclusiva del ser humano, sino que se encuentra presente en casi todas las especies vertebradas y va incrementando conforme seguimos la línea de evolución, es decir, se encuentra presente en especies vertebradas menos evolucionadas, y aumentan en frecuencia y exclusividad en especies más evolucionadas, esto contrastado con la adaptación a ambientes cambiantes y dinámicos pueden dar a entender que la homosexualidad pueda tener una función adaptativa (Kirkpatrick, 2000) (Muscarella, 2000).

Los estudios sobre la homosexualidad se han llevado a cabo a lo largo del tiempo, entre los principales autores acerca de las diferentes teorías acerca de la homosexualidad tenemos a Alfred Kinsey, quien en su obra *El Comportamiento Sexual en el Hombre*, de 1948, hace un análisis sobre comportamientos homosexuales encontrados en hombres heterosexuales, de igual manera realizó estudios similares en mujeres también con la finalidad de determinar estas actitudes, sus descubrimientos lo llevaron a elaborar la *Escala de Kinsey* la misma que establece diferentes grados de comportamientos homosexuales basándose en las experiencias sexuales de cada uno, proporcionando para estos una gradación en la orientación sexual, llegando a establecer diferentes grados de bisexualidad.

1.4 Patologización de la homosexualidad

En 1952, se publicó la primera edición del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM), de la Asociación de Psiquiatría Americana (APA), con la intención de homologar las distintas clasificaciones de enfermedades mentales existentes hasta ese momento. La APA incluyó a la homosexualidad como una categoría de enfermedad mental, basándose en teorías sin evidencia científica, que proponían una supuesta conexión entre la homosexualidad y algunas formas de desajuste psicológico (APA, 2002).

De igual manera, la psiquiatría incluyó inicialmente la homosexualidad entre los trastornos que debían ser tratados. Richard Von Krafft-Ebing, uno de los máximos representantes de la psiquiatría moderna, la consideró incluso una enfermedad degenerativa (Krafft-Ebing, 1886).

Por su parte, los estudios de Freud, la consideraba una conducta patológica, no sólo las prácticas sino la simple condición de ser homosexual. En sus *Tres ensayos sobre la teoría de la sexualidad*, Freud incluyó la homosexualidad entre las aberraciones sexuales, a tal punto que podía ser equiparado al fetichismo o las prácticas sadomasoquistas. Según este psicólogo, la homosexualidad se debía a una falta en el desarrollo sexual y psicológico, impidiéndole al individuo llegar a una madurez sexual; sin embargo, con el tiempo reconsideró su posición a tal punto que, en su conocida *Carta a una madre americana*, afirmó que la homosexualidad no es una degeneración y no puede clasificarse como una enfermedad mental. Se opuso a la persecución de las personas homosexuales y se pronunció sobre el análisis al afirmar que la única finalidad del mismo era devolverle el estado de tranquilidad al paciente, mas no eliminar su homosexualidad, ya que como tal no conformaba ningún trastorno.

En la segunda versión del manual (DSM-II), publicada en 1973, se eliminó la homosexualidad como categoría diagnóstica de la sección de “Desviaciones Sexuales” (APA, 1973). Esto sucedió con base en evidencia científica emergente y animada por numerosas manifestaciones de la comunidad gay, surgidas en Estados Unidos a partir del año 1969, donde se reclamaba por el trato discriminatorio del que eran víctimas (APA, 2002).

En 1979, William Masters, un ginecólogo de 63 años, y su esposa, Virginia Johnson, psicóloga, estudiaron la homosexualidad desde un punto de vista de construcción social y publicaron los resultados de una investigación “Homosexualidad en Perspectiva”, razonando que las funciones sexuales de homosexuales y heterosexuales eran las mismas, y afirmando que la homosexualidad no era una enfermedad, sino una conducta aprendida.

Por otra parte, Evelyn Hooker, psicóloga estadounidense, que fue una de las figuras más influyentes en el movimiento LGBT, porque, a través d un método científico, afirmó que la homosexualidad era solo una variante del comportamiento sexual. Su estudio, *Sobre la adaptación psicológica en los hombres gays*, publicado en 1957, en la revista científica *Journal of projective techniques*, es la más importante fuente científica cuando se habla de la despatologización de la homosexualidad.

De 1965, se encuentran los estudios de Judd Marmor, quien daba una visión más amplia acerca de los diferentes componentes que se encuentran en la homosexualidad y su desarrollo, en su libro “Sexual Inversion: The Multiple Roots of Homosexuality”, donde enfatiza además el involucramiento de aspectos biológicos, genéticos, psicológicos, endócrinos, entre otros, dando a entender que el origen de la homosexualidad no se da simplemente por un factor decisivo en el desarrollo, sino que tiene un origen multifactorial; de igual manera, intenta descifrar si es tan solo un estado mental o una forma de comportamiento adquirido, si es consciente o inconsciente.

1.5 Homofobia

El término “homofobia” fue acuñado por el doctor Wainwright Churchill en 1967, etimológicamente hace referencia a un miedo irracional y evasión de los homosexuales y de la homosexualidad.

Pichardo y otros (2007) definen la homofobia como “Una actitud hostil que concibe y señala la orientación homosexual como contraria, inferior o anormal y a las personas que la practican como pecadoras, enfermas, malas, delincuentes, criminales o desequilibradas, llegando incluso a despojarlas de su condición de seres humanos”.

En 1976, Kevin McDonald definió la homofobia como un miedo irracional persistente hacia los homosexuales. Desde el discurso psiquiátrico, la fobia es una reacción anormal de miedo, producida por el conflicto paralizante resultante de un aumento de excitación sexual, unido a un objeto inconsciente. La fobia, en este sentido refiere al terreno del inconsciente, de la irracionalidad, un terreno donde la responsabilidad moral o la crítica política son inaplicables por la naturaleza clínica de la fobia.

La homofobia ha sido estudiada desde diversos puntos de vista del conocimiento, desde diversas disciplinas y desde diferentes aproximaciones teóricas y disciplinarias.

Patrick Hopkins (1998), muestra las diferentes conceptualizaciones sobre la homofobia, donde recalca tres hipótesis sobre este fenómeno:

1.5.1 Hipótesis de la represión: explica que frecuentemente los hombres que atacan o insultan a los homosexuales, son considerados como personas que reprimen sus propias atracciones sexuales hacia personas del mismo sexo, esto los lleva a sobrecompensar comportándose de manera hipermasculina, agresiva y a tener una constante preocupación sobre la homosexualidad.

1.5.2 Hipótesis de la irracionalidad o ignorancia: la homofobia es vista como un miedo irracional, que se basa en la ignorancia y en el resultado del aprendizaje social. La falta de información, los modelos o imágenes negativas asociadas a la homosexualidad hacen que esta sea percibida como algo que se encuentra fuera de lo normativo y, por ende, debe ser castigado física o emocionalmente.

1.5.3 La hipótesis de la respuesta política: esta postura señala que las personas homosexuales son una política genuina contra la heterosexualidad y los privilegios que tiene la misma en una sociedad heterosexista y patriarcal. Para esta visión, la homofobia y heterosexismo se han convertido en conceptos políticos utilizados para situaciones específicas. De acuerdo a esta corriente, la homofobia ha sido

conceptualizada como una reacción de algunos grupos conservadores o individuos que temen ante los logros que estos grupos han alcanzado en su lucha política.

Por su parte, Blummenfeld (1992) identificó cuatro niveles interrelacionados en los que opera la homofobia:

1.5.4 Homofobia personal. - habla sobre un sistema personal de creencias tales como sentir compasión por la incapacidad de los homosexuales de controlar sus deseos, odio por considerarlos psicológicamente trastornados, genéticamente defectuosos o inadaptados, cuya existencia contradice las leyes de la naturaleza, espiritualmente inmorales, infectados, asquerosos o inferiores a los heterosexuales.

1.5.5 Homofobia interpersonal.- este tipo de homofobia afecta las relaciones entre los individuos, se la puede identificar en bromas dirigidas hacia los homosexuales, como poner apodosos o incluso agredir de manera física o verbal, retirar apoyos y rechazar a la persona.

1.5.6 Homofobia institucional. - es la forma en la que organismos gubernamentales, educativos o religiosos discriminan sistemáticamente, ya sea a través de leyes y su aplicación o a través de discriminación por considerar inmorales frente a ciertas normas doctrinales.

1.5.7 Homofobia cultural. - se refiere a normas sociales, códigos y estándares de conducta, que, aunque no se encuentren expresamente inscritos en una ley o reglamento, funcionan en la sociedad para legitimar la opresión y el rechazo frente a lo que no se incluye dentro de la normativa establecida.

1.6 Orígenes de la homofobia

La homofobia se considera dentro de diferentes enfoques que buscan encontrar su origen, a continuación estudiaremos dos de ellos.

1.6.1 Psicológica – individualista

De acuerdo con esta postura, la homofobia es vista como una condición psicológica o estado de la mente que implica enfermedad y se puede presentar tanto en personas homosexuales como heterosexuales.

Según Silverman (1992), la etiología de la homofobia se encuentra en una aparente estabilidad identitaria con el padre, que podría contener huellas de tempranos deseos pre-édipicos por el mismo, por lo que se podría decir que la ansiedad que sienten algunos jóvenes frente a las conductas homosexuales es parte del deseo sexual hombre-hombre y que debe ser rechazado de manera intensa, ya que representa un peligro latente.

En esta perspectiva, resulta difícil pensar que la homofobia se conforme como un elemento simbólico que se extiende a la individualidad del sujeto y de la experiencia particular. Si se piensa que la homofobia es una patología personal se imposibilitaría el responsabilizar a las personas que mantengan este tipo de conductas, de igual manera no sería posible denunciarlos frente a las instituciones sociales; es por esto, que esta postura en cierta forma lograría incentivar aún más el rechazo y la violencia a los homosexuales (Cruz, Homofobia y masculinidad, 2002).

1.6.2 Aproximación social y cultural

De acuerdo con esta perspectiva, se ha observado una variedad de aproximaciones que nos muestran los mecanismos sociales, ideológicos y sexuales que crean significados en determinados tipos de personas, de igual manera creando jerarquías que posibilitan ejercer un poder y orden social de subordinación e inferioridad en el cual categorizarían a los homosexuales. La homofobia encuentra sus raíces en las relaciones complejas entre una estructura psíquica autoritaria y un orden social que coloca a la heterosexualidad monogámica como ideal sexual, aún más, los homofóbicos, dentro de diferentes contextos sociales, tienden a ser ignorados porque la homofobia parece ser necesaria para la

construcción de una identidad masculina de cada individuo, esta se encuentra tan arraigada que el intentar desprenderse de ella puede significar una deconstrucción de las categorías cognitivas correspondientes a cada individuo (Cruz, Homofobia y masculinidad, 2002).

A pesar de existir una relación cercana entre la homofobia individual y social, estas pueden funcionar indistintamente y de manera autónoma, con esto se quiere decir que aunque sin mantener un rechazo expreso hacia los homosexuales, se puede considerar que no merecen ser tratados de la misma manera ni tener los mismos derechos que un heterosexual. En otras palabras, se puede ser objetivamente homófobo, aun considerándose uno mismo amigo de gays y lesbianas. Por lo que, para lograr que se mantenga una normativa de heterosexismo es necesaria la irracionalidad o el odio hacia los homosexuales, para con ello lograr ubicarlos en un nivel inferior (Cruz, Homofobia y masculinidad, 2002).

La identidad sexual responde a una lógica de tipo binario antagonista, es decir, el hombre es lo opuesto a la mujer y con este mismo principio el heterosexual es totalmente opuesto al homosexual; en una sociedad que aún fomenta el sexismo y coloca a la masculinidad como el centro de todo, se cultivan los valores masculinos, y el no cumplir con estos parámetros, es decir, acercarse en cierto modo a la feminidad, conlleva al rechazo y la condena. “El odio a los homosexuales aparece como el más poderoso de esos elementos en la construcción de la masculinidad” (Tognoli, 1980).

Este tipo de rechazo ha generado una dificultad en cuanto a las relaciones de intimidad que puedan tener dos personas del género masculino, cuya identidad ha sido formada a través de la competencia, el prejuicio negativo sobre la vulnerabilidad y la homofobia.

En el proceso de socialización masculina, el aprendizaje del rol de género se hace en función de la oposición constante a la feminidad, es decir que muchas de las actitudes que se consideran masculinas no están dictadas de manera innata, sino construidas con base en ‘qué tan diferentes son de las actitudes femeninas’ dependiendo del rol de género dictado por la sociedad a la que se pertenece. Por consiguiente, se puede observar que la virilidad es una actitud construida a lo largo del tiempo por el entorno social, por esta razón se podría considerar que la misma está en posición de sufrir algún “descompuesto”, considerando principalmente el ser homosexual. Según el rol de género establecido, el ser hombre significa

ser rudo, competitivo y ruidoso. En algunas sociedades aún más conservadoras y patriarcales, ser un hombre implica el despreciar a las mujeres y detestar a los homosexuales, llegando a considerar como el pilar fundamental de la masculinidad a la heterosexualidad; por esta razón, se busca reforzar la homofobia como un mecanismo esencial para rechazar el miedo secreto del deseo homosexual (Badinter, 1993).

Se puede considerar también, como otro causal de la homofobia, a la creencia de la desintegración social y familiar como resultado de una mayor aceptación y tolerancia; hoy en día, aún se puede observar que algunos frentes conservadores luchan por mantener un orden patriarcal, por medio de la difusión de este tipo de ideas, defendiendo el sexismo y la misoginia con la única finalidad de rechazar a la homosexualidad y negarse a incluirla dentro de un orden normativo, ya que esto supondría una amenaza a la simetría encontrada en los roles de género, en los que se degrada jerárquicamente a las mujeres y homosexuales a un nivel inferior con respecto a los hombres heterosexuales.

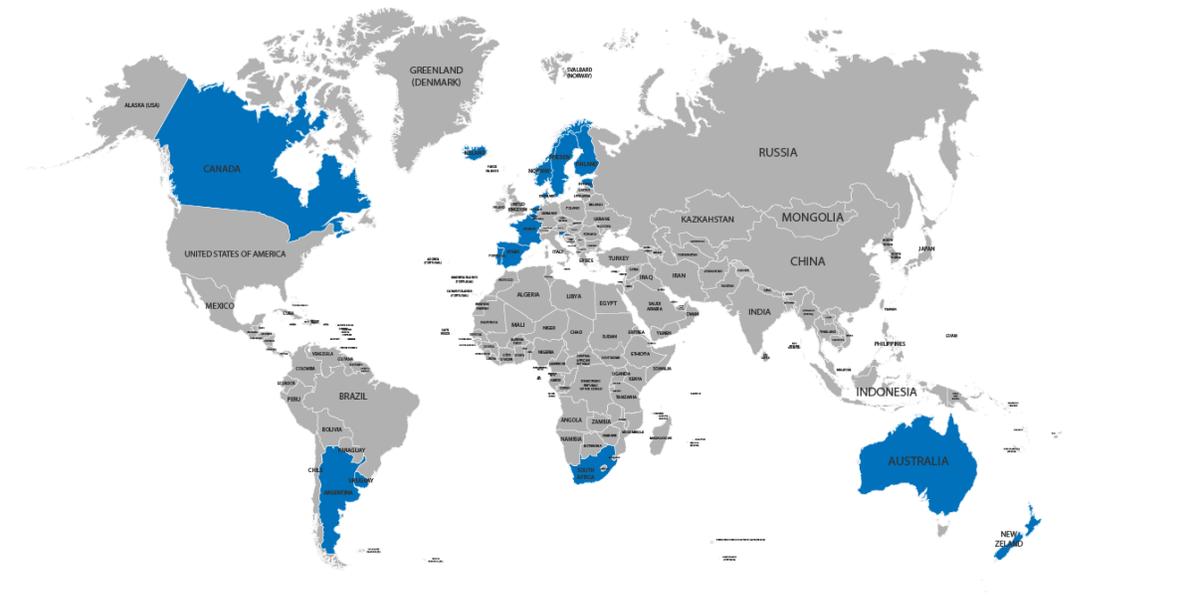
1.7 La homosexualidad en la actualidad

Desde que la homosexualidad dejó de ser considerada una enfermedad mental en el año 1973, se han evidenciado los avances de la comunidad LGBTI, a nivel mundial. El activismo homosexual empezó a dejar de ser minoritario para convertirse en una proclama social, hoy en día se puede ver que son varios los países que garantizan los derechos y la protección frente a la discriminación; sin embargo, existen aún algunos sectores vulnerables en los que aún prevalecen conductas homofóbicas, de discriminación y agresión frente a los homosexuales, e incluso países en los cuales todavía existen penas como la prisión o la muerte.

1.7.1 Matrimonio legal entre personas del mismo sexo. Es la unión legal y sociocultural entre dos personas, la misma institución regula la relación y convivencia, tanto en parejas del mismo sexo como en aquellas de diferente sexo, entre los países que han aprobado el matrimonio entre personas del mismo sexo están: Países Bajos (desde 2001), Bélgica (2003), Canadá y España (2005), Sudáfrica (2006), Noruega y Suecia (2009), Argentina, Islandia y Portugal (2010), Dinamarca (2012), Francia, Nueva Zelanda y Uruguay

(2013), Eslovenia y Luxemburgo (2015), Estonia (2016) y Australia y Finlandia (2017). (Ver figura 1).

Figura 1. Países en los que el matrimonio es legal entre personas del mismo sexo



1.7.2 Matrimonio legal solo en algunos estados de los siguientes países. Esto sucede cuando países que están divididos en Estados solo han legalizado la unión en algunos de estos, mas no en todo el país, entre ellos tenemos: Estados Unidos (en 37 Estados), México (en tres Estados) y Reino Unido (en Inglaterra, Gales y Escocia), (Ver figura 2).

Figura 2. Países en los que el matrimonio es legal solo en ciertos Estados del país.



1.7.3 Permiten la unión civil. No se encuentra legalizado el matrimonio, pero sí las uniones civiles. Esto quiere decir, solo es permitida la unión mediante un estado jurídico creado por los Estados que proporciona protecciones a las parejas a escala de la ley estatal, pero omite las protecciones federales y las ventajas gozadas por las parejas casadas. Se trata de un contrato de convivencia y solidaridad que carece de la dignidad y el poder del término “matrimonio”; entre esos países tenemos a: Alemania, Andorra, Australia, Austria, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Hungría, Irlanda, Israel, Liechtenstein, Malta, República Checa y Suiza. (Ver figura 3).

Figura 4. Países en los que ser homosexual es legal, las uniones civiles y matrimonios son ilegales.



1.7.5 Permiten la adopción entre parejas del mismo sexo. Parejas homoparentales tienen el derecho de adoptar en países como: Austria (2015), Bélgica (2006), Dinamarca (2010), Eslovenia (2015), España (2005), Francia (2013), Irlanda (2015), Islandia (2006), Israel (2008), Malta (2014), Noruega (2009), Luxemburgo (2014), Países Bajos (2001), Reino Unido (2013), Suecia (2003) y Sudáfrica (2002), (Ver figura.5)

En la Constitución del 2008 las uniones de hecho de parejas formadas por personas del mismo sexo fueron legalizadas, con todos los derechos del matrimonio a excepción de la adopción conjunta, sin embargo, según el artículo 68 de la constitución ecuatoriana una persona soltera tiene la posibilidad de adoptar, pero las parejas heterosexuales casadas tienen prioridad.

En el año 2009 la Constitución ecuatoriana incluyó tanto orientación sexual como identidad de género dentro de las categorías protegidas. Seguidamente, se reproduce el artículo que así lo refiere.

El artículo 11 menciona: “Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación.”

1.8 Conclusiones del capítulo

A lo largo de este capítulo se abordó la historia, el concepto y las hipótesis del origen de la homosexualidad y la homofobia. Finalmente se analizó la situación legal de la homosexualidad en los distintos países del mundo, sus derechos y, por último, la normativa vigente en el Ecuador.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

El presente tipo de estudio es una investigación no experimental, descriptivo de corte transversal, con una muestra probabilística. Esta muestra se tomó de dos universidades de la ciudad de Cuenca, a las sus respectivas facultades de medicina, según al tamaño de la población a ser encuestada, el índice de confianza fue del 95%.

2.1 Instrumentos

Para la evaluación del índice de homofobia, se utilizó un modelo de Escala de actitudes hacia la homosexualidad (EMAH), este instrumento consta de 18 ítems de los cuales 7 son positivos y 11 son negativos que miden las actitudes hacia las diversidades sexuales con un Alfa de Cronbach de 0.80. En su validación para la población cuencana, contando con la población suficiente, se obtuvo un Alfa de Cronbach de 0.84; teniendo como resultado una encuesta de 4 ítems positivos que reflejaban tolerancia y 14 negativos que referían intolerancia. (Ver Anexo 1).

2.2 Población de estudio y muestra seleccionada.

La población estuvo conformada por los estudiantes de dos universidades de la Ciudad de Cuenca, La Universidad Estatal y la Universidad del Azuay, de las cuales se seleccionaron las Facultades de Ciencias Médicas, representativo a ser encuestados en la Universidad de Cuenca en un número de 1462 (n:304), y de la Universidad del Azuay 430 (N:203), teniendo como una muestra final 507 estudiantes; los mismos fueron elegidos mediante una muestra aleatoria probabilística simple ya que es uno de los más empleados y recomendado en las investigaciones sociales y educacionales, este principio buscó darle la oportunidad a cada uno de los miembros de la población de ser elegidos o tomados en cuenta como muestra, lo

que permite obtener conclusiones en la muestra e inferir lo que pudiera ocurrir, a partir de ésta, en la población, con un elevado grado de pertinencia.

a) Criterios de inclusión. - Para los criterios de inclusión se solicitó que los estudiantes estuvieran cursando el pregrado, sean mayores de 18 años y que acepten participar en el estudio.

b) Criterios de exclusión. - Para los criterios de exclusión se consideró a los estudiantes menores de 18 años, alumnos de pregrado y aquellos que no desearan participar en el estudio.

2.3 Procedimiento de la investigación.

a) Obtención de permisos para aplicar la encuesta. - Este proceso se llevó a cabo con los decanos de las Facultades de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca y de la Universidad del Azuay, a quienes se les presentó una carta y se les realizó una breve introducción al estudio.

b) Socialización de la encuesta. - La socialización de la encuesta se llevó a cabo en las respectivas universidades en las cuales se contactó con grupos de estudiantes en sus respectivos cursos para informarles acerca de lo que buscaba el estudio y pedirles su participación en el mismo.

c) Aplicación de las encuestas. - Las encuestas se tomaron en un trimestre que comprendieron los meses de julio a septiembre del presente año para poder completar la muestra. El proceso que se llevó a cabo para la difusión de encuestas se llevó a través de la plataforma de Whatsapp, las encuestas, diseñadas en Google Forms, a pesar de ser anónimas indagaban en datos acerca de procedencia, religión, edad, sexo, universidad y estrato social, a parte de estos datos la encuesta en si cuenta con 3 preguntas previas para poder definir si es que la población analizada en algún momento ha tenido algún tipo de contacto con personas pertenecientes a las comunidad LGBTI, posteriormente se procedía a contestar las

18 preguntas de la encuesta y se calificaban en base a una escala de Likert del 1 al 5, en el cual 1 era desacuerdo total a 5 que era totalmente de acuerdo.

d) Validación de la encuesta. - La encuesta utilizada para este estudio fue la Escala de medición de actitudes hacia la homosexualidad (*EMAH*), que en consta de 18 ítems, de los cuales 7 son positivos y 11 son negativos, con un Alfa de Cronbach de 0.80. Para aplicarla en nuestro medio se hizo la traducción y la validación de la misma, tomando en consideración la relación entre preguntas directas e indirectas, de la cual se obtuvo un Alfa de Cronbach de 0.084.

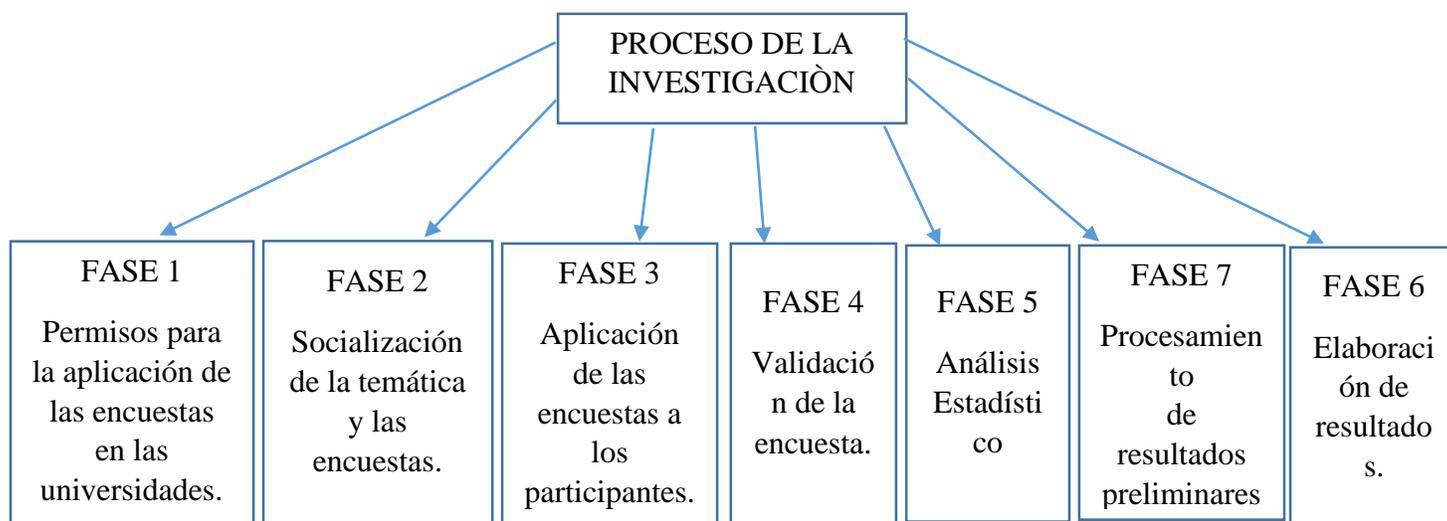
e) Análisis estadístico.- Las preguntas iniciales sobre experiencias con diversidades sexuales de los estudiantes y su tendencia general (categoría de personas) se presentan mediante frecuencias, los resultados sobre los niveles de la escala general (tolerancia-homofobia) y de las actitudes individuales se presentan mediante medidas de tendencia central y dispersión, la prueba estadística Kolmogorov Smirnov reveló que el comportamiento de los datos era no normal ($p < .05$) por lo que se emplearon pruebas estadísticas no paramétricas: U-Mann Whitney para la comparación de medias entre grupos y Rho se Spearman para determinar la relación entre variables. Además, se aplicó el recurso estadístico Chi-Cuadrado para la prueba de homogeneidad entre grupos. Para una mejor comprensión del comportamiento de los resultados se emplearon: histogramas, gráficos de barras y columnas, diagramas de cajas y bigotes. El procesamiento de los datos se lo realizó en el programa estadístico SPSS 23 y la edición de tablas y gráficos en Excel 2016, las decisiones se tomaron con una referencia de 0.05. Para mayor detalle, se enseñan los resultados generales (Ver Anexo2.).

f) Obtención de resultados preliminares. – Los datos preliminares fueron analizados directamente en la plataforma Google Forms, la cual realizaba una gráfica porcentual con cada pregunta contestada.

g) Procesamiento de datos. - El procesamiento de datos se llevó a cabo después de la revisión de los resultados preliminares, para esto se usó el programa SPSS 23 para comparar las variables del estudio.

h) Elaboración de resultados finales. - Con los datos obtenidos del programa SPSS 23, se pudieron elaborar los resultados finales, los mismos que se encuentran en el capítulo de resultados expresados en tablas y gráficos.

Figura 6. Procedimiento de la investigación.



2.4 Elaboración de los mapas informativos:

2.4.1 Revisión documental. - Se llevó a cabo una investigación de documentos actuales y reportes noticieros acerca de países que hayan aprobado leyes sobre la legalización del matrimonio, unión civil, legalización de la homosexualidad y adopción por parejas del mismo sexo.

2.4.2 Elaboración de los mapas. - Para elaborar los gráficos de los mapas, con la información obtenida previamente, se utilizó el programa Adobe Photoshop.

2.5 Categorización de los comentarios: Se analizaron los diferentes puntos de vista referentes a la homofobia y tolerancia hacia las diversidades sexuales

CAPÍTULO III

Resultados de la investigación

3.1 Resultados Cuantitativos

El estudio se realizó con 447 estudiantes de medicina de la Ciudad de Cuenca, 184 hombres (41.2%) y 263 mujeres (58.8%), mayores de edad, el 34.7% pertenecían a la Universidad de Cuenca y el 65.3% a la Universidad del Azuay, el 75.6% de los participantes pertenecían a la provincia del Azuay, el 22.1% a otras provincias del Ecuador y el 2.2% eran extranjeros.

El 89.7% se consideraban de un estrato social medio y el 7.4% además de estudiar trabajaban, además el 64.9% mencionaron pertenecer a la a la religión católica, el 10.5 al ateísmo y el 24.2% pertenecían a otras religiones, entre ellas: cristianismo y testigos de Jehová. En referencia a su orientación sexual, el 91.7% de los individuos afirmaron ser heterosexuales, el 4.5% bisexuales, el 3.1% homosexuales y el 1.1% prefirieron no responder. Todos los detalles se observan en la tabla 1.

Tabla 1. Caracterización de los participantes

Sexo	Hombre	184	41.2
	Mujer	263	58.8
Orientación Sexual:	Heterosexual	410	91.7
	Bisexual	20	4.5
	Homosexual	14	3.1
	Prefiero no responder	5	1.1
Universidad	Universidad de Cuenca	155	34.7
	Universidad del Azuay	292	65.3
Procedencia	Azuay	338	75.6
	Otro	99	22.1
	Extranjeros	10	2.2
Estrato social	Bajo	21	4.7
	Medio	401	89.7
	Alto	25	5.6
Ocupación actual	Estudiante	410	91.7
	Trabajador	33	7.4
	NC	4	0.9
	Católico	290	64.9
	Cristiano	45	10.1
	Otros	58	13.0
	Testigos de Jehová	5	1.1
	NC	2	0.4

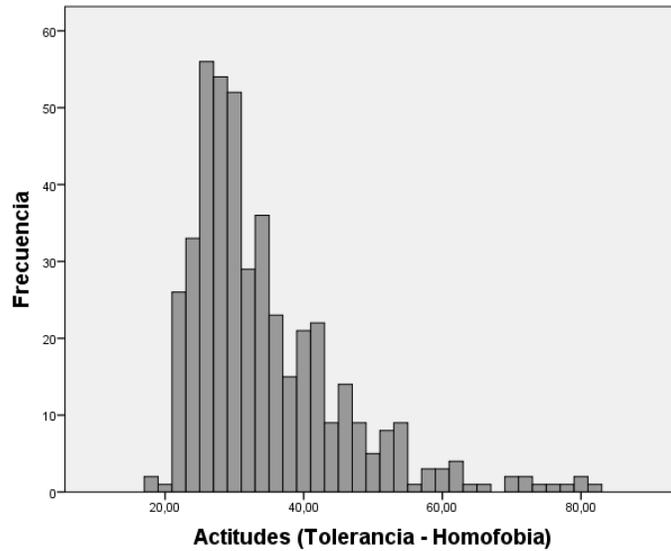
Se encontró que al 63.3% de los estudiantes algún compañero le ha dicho que es gay o lesbiana, además el 19.7% alguna vez han deseado o imaginado tener relaciones con personas de su mismo sexo y el 7.8% de participantes expuso que ha tenido relaciones con alguien de su mismo sexo. Figura 7.



3.2 Niveles de homofobia:

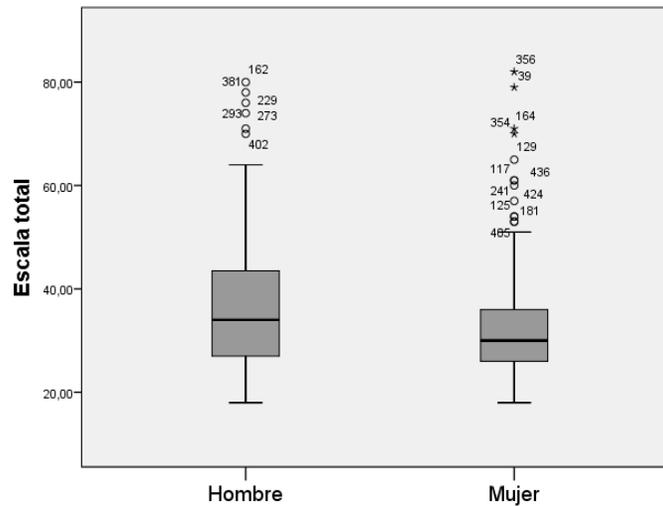
Se encontró que la escala Tolerancia – Homofobia oscilaba entre 18.0 y 82.0 con una media de 34.1 y una alta dispersión de datos ($DE=11.1$), se registró una tendencia hacia los valores pequeños con una asimetría de 1.62. La media registrada se encontró por debajo de la media de la escala, lo que involucra bajos niveles de homofobia. Además se determinó que el 94.9% tenía rasgos de tolerancia (puntuación entre 18 y 54) mientras que el 5.1% rasgos de homofobia (puntuación entre 55 y 90) Detalles en la figura 8.

Figura 8. Distribución de escala total



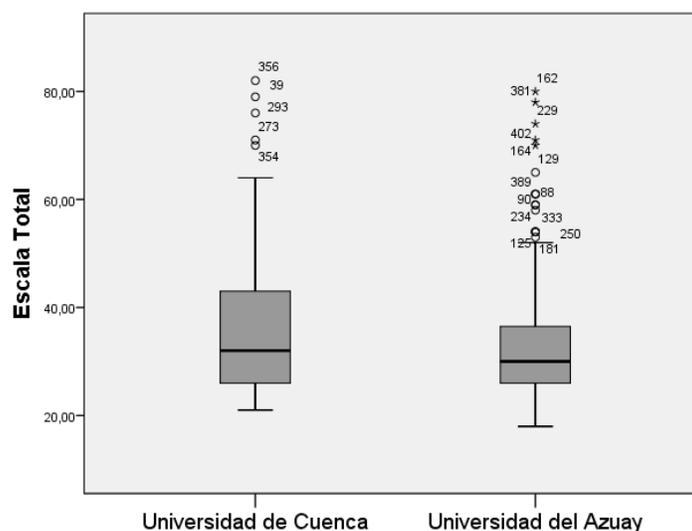
Se encontró que las puntuaciones máximas eran de 80 en hombres y de 82 en mujeres con medias de 36.5 (DE=11.1) y 32.4 (DE=12.4) respectivamente; reflejando que los hombres tenían una tendencia significativamente mayor a actitudes de homofobia ($p < .05$). Figura 9.

Figura 9. Nivel de homofobia según sexo



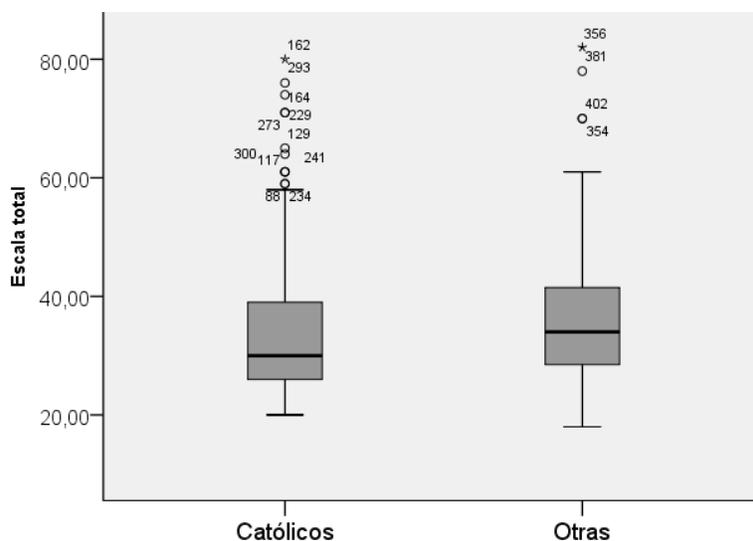
Las puntuaciones de los participantes de la universidad de Cuenca tuvieron variaciones entre 21 y 82 con una media de 36.0 (DE=12), con actitudes homofóbicas significativamente más altas que los estudiantes de la Universidad del Azuay ($p < .05$), quienes presentaron puntuaciones entre 18 y 80 con una media de 33.0 (DE=10.2). Figura 10.

Figura 10. Nivel de homofobia según Universidad



El análisis determinó que los católicos (n = 290) tenían puntuaciones oscilantes entre 20 y 80 puntos con una media de 33.9 (DE=10.8), mientras que aquellas personas pertenecientes a otras religiones (n=108) reflejaron puntuaciones entre 18 y 82 con una media de 36.4 (DE=11.9), la prueba estadística U-Mann Whitney reveló que quienes tenían actitudes homofóbicas considerablemente más altas (p=.011) eran las personas pertenecientes a religiones diferentes a la católica. (Figura 11)

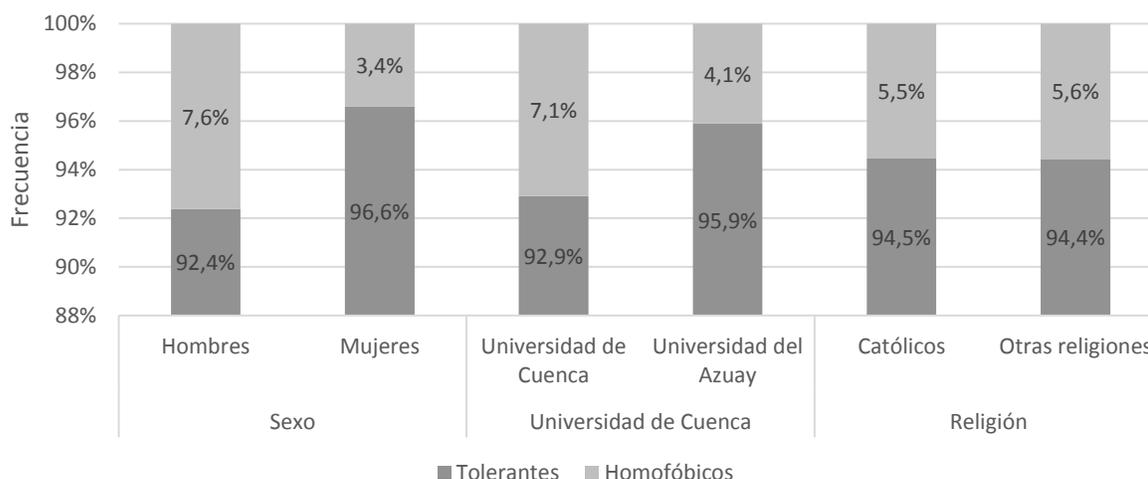
Figura 11. Nivel de homofobia según religión



El 7.6% de hombres mostraron tendencias homofóbicas, frente al 3.4% de las mujeres, cifras que reflejan una diferencia significativa en proporción de personas dentro de cada

grupo, ($p=.049$), con referencia a la Universidad, se determinó que a pesar de que aquellos estudiantes de la Universidad de Cuenca tenían tendencia de homofobia en mayor proporción: 7.1% frente al 4.1% de los de la Universidad del Azuay no existía diferencia significativa ($p > .05$), la incidencia de personas con tendencia a homofobia según religión no reportó diferencias significativas, ($p > .05$). Detalles en la figura 11.

Figura 12. Incidencia de homofobia y tolerancia en la población estudiantil



No se encontraron relaciones entre la escala total de tolerancia – homofobia y las características: Estrato social (percibido) y edad de los estudiantes ($p > .05$), a pesar de que el estrato social estableció una relación significativa la intensidad es prácticamente nula por lo que no fue considerada como tal.

Tabla 2. Relación de la escala total y características de los estudiantes.

Características		Escala total
Estrato social	Rs	.094
	p	.046
Edad:	Rs	.032
	p	.506

La actitud negativa predominante en el grupo de estudio fue: “Los hombres homosexuales son más femeninos que los otros hombres” con una media de 2.5 (DE=1.3), seguida por “A los homosexuales no se les debería permitir criar hijos” (\bar{X} =2.3 ; DE=1.4) y “El número de niños seducidos por homosexuales es muy alto.” (\bar{X} =2.2 ; DE=1.2) en todos los casos con altas dispersiones de datos (DE > 20% de la media), la actitud negativa con menor puntuación obtuvo fue: “Los homosexuales me ponen enfermo” (\bar{X} =1.2 ; DE=0.7), ver tabla 3.

Los hombres mostraron puntuaciones significativamente más altas ($p < .05$) en 10 de las 14 actitudes negativas frente a la tolerancia de diversidades sexuales (Homofobia).

Tabla 3. Actitudes Negativas (Homofobia) hacia las diversidades sexuales.

Actitud	Total		Hombres		Mujeres		P
	\bar{X}	DE	\bar{X}	DE	\bar{X}	DE	
A los homosexuales no se les debería permitir criar hijos.	2.3	1.4	2.3	1.4	2.3	1.4	.940
A los homosexuales no se les debería permitir ocupar puestos de trabajo importantes.	1.3	.9	1.3	1.0	1.3	.9	.050
El número de niños seducidos por homosexuales es muy alto.	2.2	1.2	2.3	1.2	2.1	1.2	.109
La homosexualidad es antinatural.	1.8	1.3	2.1	1.4	1.7	1.3	.002*
<i>Los homosexuales me ponen enfermo.</i>	1.2	.7	1.4	.9	1.1	.5	.000*
La homosexualidad es una enfermedad.	1.3	.9	1.4	1.0	1.2	.7	.073
Me cuesta trabajo creer que los homosexuales puedan amarse entre ellos.	1.5	1.1	1.6	1.2	1.4	1.0	.013*
Los hombres homosexuales son más femeninos que los otros hombres.	2.5	1.3	2.7	1.4	2.3	1.3	.005*
Los homosexuales no deberían ser profesores ni tener niños a su cuidado.	1.6	1.1	1.8	1.2	1.5	1.0	.001*
Me cuesta trabajo imaginar tener una amistad estrecha con un homosexual.	1.4	1.0	1.8	1.3	1.2	.6	.000*
No me gustaría tener vecinos homosexuales.	1.3	.9	1.5	1.1	1.2	.7	.000*
No me fiaría nunca de un homosexual	1.3	.8	1.4	1.0	1.2	.6	.000*
La homosexualidad es anormal y debería erradicarse en beneficio de la sociedad.	1.4	.9	1.4	.9	1.3	.9	.020*
Las lesbianas son generalmente más masculinas que el resto de las mujeres.	2.0	1.2	2.1	1.2	1.9	1.1	.045*

Nota: * Diferencia significativa

La actitud positiva predominante en el grupo de estudio fue: “Una relación homosexual puede ser tan satisfactoria como una heterosexual” con una media de 3.9 (DE=1.4) seguida por “Se debería legalizar el matrimonio entre homosexuales” con una media de 3.7 (DE=1.5), las mujeres consideran en una medida significativamente mayor que los hombres que “Una relación homosexual puede ser satisfactoria como una heterosexual” (p=.000).

Tabla 4.

Tabla 4. Actitudes Positivas (Tolerancia) hacia las diversidades sexuales.

Actitud	Total		Hombres		Mujeres		p
	Media	DE	Media	DE	Media	DE	
Se debería legalizar el matrimonio entre homosexuales.	3.7	1.5	3.5	1.5	3.8	1.5	.064
Al margen de su vida sexual, hay pocas diferencias entre homosexuales y heterosexuales.	3.3	1.5	3.2	1.5	3.4	1.5	.269
Una relación homosexual puede ser tan satisfactoria como una heterosexual.	3.9	1.4	3.7	1.4	4.1	1.4	.000*
Si la sociedad aceptara la homosexualidad, más gente se volvería homosexual.	2.2	1.5	2.4	1.5	2.1	1.4	.060

*Nota: * Diferencia significativa*

3.3 Resultados Cualitativos

De manera adicional, se hizo un breve análisis respecto de los comentarios encontrados en la investigación.

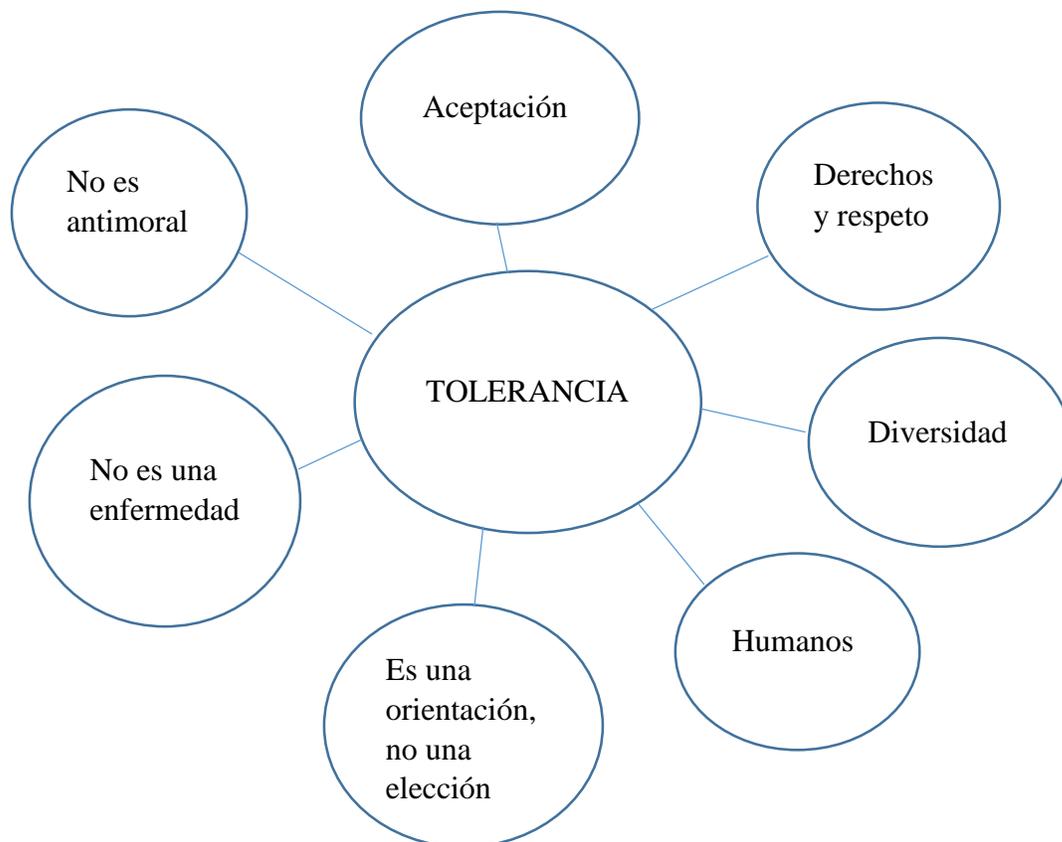
3.3.1 Tolerancia hacia las diversidades sexuales:

- “Hay que aceptar los gustos y tendencias que se presentan en la sociedad actual”.

- “La homosexualidad no es nada malo ni antimoral todos son libres de ser felices como deseen! Respeto”.
- “No soy homofóbica y considero que no es una enfermedad y deben tener los mismos derechos y respeto que las otras personas, y en nuestro medio debe haber más inclusión”
- “Excelente encuesta, todos deben ser aceptados, debemos romper paradigmas que hacen daño”
- “La homosexualidad no debería ser alarmante pues es una orientación mas no una elección”
- “Porque la gente se haría homosexual si lo aceptan, cada quien elige su libertad de amar”
- “Todas las personas merecen respeto sin importar la orientación sexual”
- “Todas las personas somos iguales sin importar el género se debería dar más apertura a estas personas por como compañeros son excelentes persona y para este siglo ya se debería terminar con este tabú”
- “Somos seres humanos, ante todo”
- “La homosexualidad debe ser vista no sólo de una manera lineal, donde se tenga que respetar el derecho que todos tenemos como humanos; debería ser vista también con el máximo respeto con instituciones religiosas que vean a esta orientación como antinatural. Para que las orientaciones sexuales de las personas sean respetadas, los integrantes del grupo LGTBI tendrían que respetar las creencias de todos, sin crear conflicto en la sociedad”.

- “Me parece un tema controversial sin embargo no considero que este mal pues cada uno es libre de expresarse como quiera, sea el ámbito que sea. Sin embargo, creo que es mal visto por la sociedad en que hemos sido criados”.
- “La orientación sexual no tiene nada que ver con la calidad de persona”.
- “Se debería respetar las decisiones que toma cada persona”.
- “La homosexualidad no es una enfermedad, mucho menos una preferencia sexual que deba -preocupar al resto de personas, nuestra sociedad está tan dañada que incluso se usa la palabra "gay" para atacar a alguien, como una clase de insulto”.
- “Un homosexual es una persona como cualquier otra. Cada persona decide qué hacer con su vida”.

Figura 13. Tolerancia hacia las diversidades sexuales.



En la mayoría de comentarios que denotan tolerancia hacia las diversidades sexuales, pudimos encontrar afirmaciones que apoyan el concepto de que no se deben considerar una enfermedad ni una patología, que es una orientación mas no una elección, que todos merecemos respeto y que se cumplan nuestros derechos, que no es algo antimoral.

3.3.2 Intolerancia hacia las diversidades sexuales:

- “La homosexualidad si es una enfermedad”.
- “Se debería analizar desde un punto medico e indicar que es una patología”.
- “¡No estoy a favor de la homosexualidad! Pero eso tampoco dice que tengo la capacidad de juzgar a la gente”.
- “La homosexualidad, es un tema a tratar con mucho tino, ya que no todas las personas piensan igual, así que como la mayoría respeta a personas homosexuales, ellos deberían también respetar la sociedad en la que vivimos, hay cosas que pueden hacer, pero otras que en definitiva no deben hacer, como tener cargo en niños”.
- “Un niño/a tiene derecho a tener papá y mamá, la ideología de género no tiene bases fundamentadas científicamente. La APA lo catalogaba como un trastorno, actualmente muchas personas dejan la homosexualidad cuando pasan por un proceso terapéutico”.

Figura 14. Intolerancia hacia las diversidades sexuales.



Con respecto a los comentarios que denotan intolerancia frente a las diversidades sexuales, pudimos encontrar afirmaciones que catalogan a la homosexualidad como una enfermedad, que se basa en una ideología de género sin bases, que tiene cura y que no se les debe permitir adoptar.

DISCUSIÓN

El presente estudio examinó el índice de tolerancia a las diversidades sexuales presentes en estudiantes universitarios de la ciudad de Cuenca. Los resultados reportaron un alto nivel de tolerancia. Estos hallazgos son más o menos coincidentes con lo encontrado por Mixco (2014), quien realizó una investigación en estudiantes de psicología de dos universidades en Paraguay y encontró un nivel moderado de prejuicio frente a personas gays y lesbiana; por otra parte un estudio realizado por Cancino y Pérez (2012) efectuado con alumnos y profesores de la carrera de psicología, encontró un alto porcentaje de respuestas neutras relacionadas con la tolerancia; es decir, que la mayoría de estudiantes y profesores encuestados no estaban seguros acerca de su posición de rechazo o tolerancia; esto también puede reflejar una resistencia a su verdadera posición por la deseabilidad social presente.

En relación con el primer objetivo propuesto en la investigación se comparó los niveles de homofobia según factores sociodemográficos en estudiantes universitarios. Los hallazgos encontrados en relación al sexo, indican que las mujeres tienen actitudes de tolerancia más altas en comparación con los hombres, similar a lo encontrado en los estudios de Horn, (2007), Núñez, Moreno y Moral (2001), Raja y Stokes (1998);, quienes encontraron que las mujeres tenían una mejor actitud frente a los homosexuales que los hombres, lo que se podría partir del hecho de que dentro de la cultura patriarcal, al objetivizar sexualmente a la mujer, las relaciones lésbicas tienden a ser erotizadas; por otra parte, según los estudios de Raja y Stokes (1998), podemos encontrar que las mujeres en su mayoría tienen una mayor tolerancia hacia una pareja de hombres que a una pareja de mujeres. Este resultado podría deberse a lo afirmado por Jeffreys (1996), quien, partiendo del feminismo lesbiano esencialista, postula que “toda mujer podría optar por ser lesbiana” (Jeffreys, 1996, p.119), pero que, debido a la heteronormatividad, la mujer encuentra limitada su libertad de expresión sexual.

Por otra parte, los hombres, en su mayoría, sienten la homosexualidad como amenazas no solo al matrimonio y la familia, sino a su propia identidad sexual, como si al aproximarse a lesbiana o gays quedara en evidencia una parte homosexual propia que podría colocarlos en una situación de menosprecio, similar a la que viven las mujeres y los

homosexuales. Resulta amenazante para ellos observar a dos hombres que sean capaces de demostrar afecto mutuo o dos mujeres que al mantener una relación lésbica no necesitan a un hombre para estar satisfechas (Núñez Noriega, 2007).

De esta manera, podemos entender a la homofobia desde el punto de vista masculino, como una pérdida del poder asociado con la masculinidad absoluta, se puede entender para los hombres como una pérdida de poder, justo del poder asociado a la masculinidad hegemónica (Cruz Sierra, 2002; Kaufman, 1989; Núñez Noriega, 2005).

En cuanto a los resultados sociodemográficos correspondientes a la universidad de procedencia, se encontró un mayor índice de rechazo en estudiantes de la universidad estatal que en los estudiantes de la universidad privada, a pesar de no ser una diferencia significativa, podemos encontrar una similitud en los estudios realizados por Coopari, et al, (2014), en el que tampoco se encontraron diferencias significativas entre universidades públicas y privadas. Sin embargo, no se identificaron otros estudios que reporten la procedencia universitaria para definir actitudes homofóbicas. A criterio del autor estos resultados son significativos porque la valoración de los estudiantes universitarios representa una población mayormente diversa, en cuanto al factor socioeconómico.

Se encontró también, una mayor actitud de rechazo en personas cristianas que en personas católicas. Este resultado es similar a lo encontrado por Coppari, et al. (2014), respecto a estudiantes que profesan la religión católica tienen un distanciamiento menor hacia las personas homosexuales y lesbianas que aquellos que son protestantes; de igual manera este estudio guarda relación con lo establecido por Toro Alfonso y Varas-Díaz (2004), en el que se establece que existe un mayor prejuicio hacia personas homosexuales y lesbianas en personas que profesan algún tipo de religión y que asisten de manera habitual a los servicios religiosos.

Actitudes y mitos negativos frente a la homosexualidad

En cuanto a las actitudes negativas más prevalentes en el presente estudio, se halló un alto porcentaje en relación con: a) Los hombres homosexuales son más femeninos que los

otros hombres, b) a los homosexuales no se les debería permitir criar hijos, c) el número de niños seducidos por homosexuales es muy alto

Estos resultados se asocian con los encontrados por el Colectivo LGBTI de Madrid (COGAM) en 1997, en cuanto a la reactividad frente a que los homosexuales son más femeninos que otros hombres, pero demostrando a la vez que al igual que se pudo observar en el presente estudio existe una mayor reactividad hacia homosexuales que hacia lesbianas.

Por otra parte, podemos observarlo en los estudios de Badinter (1993), en el que analiza los roles de género dentro de una sociedad, estableciendo que uno de los “deberes” como heterosexual es menospreciar a las mujeres y a los homosexuales, ya que ellos representan el constructo femenino de sumisión y pasividad.

Respecto a que a los homosexuales no se les debería permitir criar hijos dentro de las actitudes negativas prevalentes, podemos encontrar una relación con los estudios realizados por Buil et al. (2004), se mencionan que uno de los inconvenientes visto a la hora de aceptar la adopción por parte de homosexuales es la natural resistencia por parte de la sociedad a este hecho, ya que esto genera temor y puede predisponer a los niños y niñas a un aislamiento dentro de la sociedad por pertenecer a una familia con una estructura diferente (Buil et al, 2004).

Por otra parte, Buil, García-Rubio, Lapastora & Rabasot (2005), en su estudio sobre la crianza de niños por parejas homoparentales, encontraron que los niños pueden desarrollarse adecuadamente en una familia homoparental sin que ellos repercuta en su desarrollo, señalando también que en corrientes de pensamiento moderno existen varias formas durante la crianza para que un niño desarrolle su identidad sexual; es decir, un niño puede que crece solo con su madre puede desarrollar su masculinidad si es que su madre lo trata como hombre.

Respecto a que el número de niños seducidos por homosexuales es muy alto, dentro de las actitudes negativas, podemos observar que esto difiere con los estudios realizados por Mandeville-Norden y Beech (2009), quienes indican que a pesar de existir un subtipo de homosexuales pedófilos, su frecuencia es muy baja y es equivalente a la homosexualidad

dentro de la población en general, por esta razón indican que el hecho de tener un orientación sexual diferente a la heterosexual no es un factor precipitante para la pedofilia.

Actitudes y mitos positivos frente a la homosexualidad

Las actitudes positivas más prevalente podemos encontrar a: a) la legalización del matrimonio homosexual, b) una relación homosexual puede ser tan satisfactoria como una heterosexual.

Con respecto a la legalización del matrimonio homosexual, podemos encontrar una relación con la investigación realizada por el Public Religion Research Institute (PRRI) en EEUU, en donde se puede evidenciar un incremento en el apoyo de hacia los derechos de las personas LGBTI, una cifra que ha venido en aumento desde el año 2013, esto nos muestra que hoy en día existe una mayor aceptación por parte de la población en general, independientemente de su religión, educación y estatus socioeconómico.

También encontramos lo afirmado por Fernández de Rota (2006), quien nos dice, a diferencia de lo manifestado por grupos homófobos y en contra del matrimonio entre personas del mismo sexo, que con el matrimonio homosexual no es la familia lo que entra en crisis, por lo contrario, ésta se refuerza, pues lo que se solicita es que cada vez más personas puedan acceder a legalizar dicha institución.

Cuando hablamos de que una relación homosexual puede ser tan satisfactoria como una heterosexual, podemos encontrar una relación más o menos similar con los estudios realizados por Kurdek, (1998); Metz et al., (1994); Zacks, Green & Marrow, (1988), quienes han encontrado un mayor nivel de satisfacción en lesbianas que en parejas heterosexuales u homosexuales, esto podría darse porque las mujeres, tienden a dedicarse más al cuidado y la expresividad en su pareja, además Castañeda (1999), sugiere que las parejas homosexuales o lésbicas, muestran una mayor sumisión mutua, es decir, tienden a ceder más en las situaciones de conflicto con su pareja para mantener el clima positivo en su relación.

En cuanto a las limitaciones del estudio, se debe indicar que la deseabilidad social de evitar el rechazo a los homosexuales, pudo haber afectado la percepción de los participantes, sin embargo, la metodología de recolección de información minimizó este

aspecto debido a que se administró a través de formularios online. Sería necesario en este sentido una próxima investigación de carácter cualitativo que nos permita profundizar en las motivaciones de las actitudes homofóbicas; de igual manera, en cuanto a la recolección de la información una limitación que se presentó en este aspecto fue que, en los días de la aplicación del cuestionario, se realizó la marcha pro familia en la ciudad, esta multitudinaria marcha, que reunió a miles de personas en todo el país, estuvo destinada a defender y promover la “familia tradicional”, criticando y desacreditando a cualquier otro modelo de familia; por otra parte, esta marcha incentivo el rechazo a las diversidades sexuales utilizando como recurso la desinformación y la religión, por lo que se podría presumir que este hecho incidió en la participación de los estudiantes.

CONCLUSIONES

De acuerdo con el estudio realizado podemos constatar que hoy en día la tolerancia frente a las diversidades sexuales se está incrementando, como hemos podido ver a lo largo de la historia esto ha sido una lucha constante, desde ser considerada una enfermedad mental alrededor de 1973, hasta el día de hoy en el cada vez son más los países que legalizan el matrimonio entre personas del mismo sexo y cada vez son más los países que legalizan la adopción por parte de parejas homoparentales. Esto nos demuestra que con el pasara del tiempo la mentalidad va cambiando hacia una mayor aceptación de los diferentes estilos de vida y de la libertad de cada persona de vivir su vida sexual de manera libre.

Pudimos encontrar en un índice principal un 94.9% presentaban rasgos de tolerancia frente a las diversidades sexuales, mientras que un 5.1% presento rasgos de homofobia, con estos resultados podemos llegar a la conclusión de que hoy en día existe una mayor aceptación en la sociedad para esta minoría.

Entre las actitudes negativas que más prevalencia tienen entre los universitarios podemos encontrar que todavía existe el estigma acerca de permitir homosexuales el adoptar o criar hijos, con una media de (\bar{x} =2.3; DE=1.4). Esta actitud puede verse reforzada por la idea irracional de que hoy en día el número de niños seducidos por homosexuales es muy alto, que es otro de los mitos que aún se mantienen en este medio; por otro lado, podemos encontrar también la creencia de que los hombres homosexuales tienen actitudes femeninas que los hombres heterosexuales no presentan, con una media de 2.5 (DE=1.3), lo que sí se puede encontrar en algunos individuos homosexuales, pero no es una característica determinante. En estos caso se obtuvieron altas dispersiones de datos (DE > 20% de la media).

En cuanto a las actitudes positivas más relevantes se encontraron, la legalización del matrimonio homosexual, con una media de 3.7 (DE = 1.5) hecho que hoy en día es legal en algunos países y con el pasar del tiempo cada vez son más los países que se unen a esta iniciativa; por otro lado podemos encontrar en otra de las actitudes positivas frente a la homosexualidad que una relación homosexual puede ser tan satisfactoria como una heterosexual, con una media de 3.9 (DE = 1.4), diversos estudios señalan que no existe

diferencia y es más por parte de las parejas de homosexuales y lesbianas existe una mayor consideración por la satisfacción mutua.

RECOMENDACIONES

Se espera que esta investigación sirva como un aporte para próximos estudios que incluyan a toda la comunidad LGBTTI, ya que, este se concentra mayormente en la comunidad homosexual y lesbiana, por lo tanto, se pretende establecer bases para fomentar estudios de carácter cualitativo que disminuyan la deseabilidad social y se concentren mayormente en la opinión que las personas puedan tener respecto a la tolerancia y la aceptación.

De igual manera, se recomienda trabajar en un futuro con adolescentes y con otros grupos sociales para tener un punto de vista más amplio sobre las diversidades sexuales presentes en nuestro medio. Por otra parte, es importante encontrar instrumentos de evaluación que se encuentren validados previamente y que tengan baremos ecuatorianos o de poblaciones latinoamericanas, que puedan reflejar con mayor precisión los resultados obtenidos en estudios en el Ecuador.

REFERENCIAS

- Allen, M. (1967). *Male Cults and Secret Initiations in Melanesia*. Victoria, Austral: Melbourne University Press.
- Álvarez-Gayou, J. (2000). Homosexualidad. *Sexualidad humana. El Manual Moderno*, 295-312. (J. MacCary, & S. MacCary, Edits.) México.
- APA. (1973). Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-II). *Asociación de Psiquiatría Americana (APA)*.
- APA. (2002). Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM). *Asociación de Psiquiatría Americana (APA)*.
- Badinter, E. (1993). *XY Sobre a identidade masculina*. Río de Janeiro: Nova Fronteira.
- Blumenfeld, W. (1992). *Homophobia: how we all pay the price*. Boston: Beacon Press.
- Buil, E., García-Rubio, E., Lapastora, M., & Rabasot, M. (2004). La adopción por homosexuales. *Anuario de Psicología Jurídica*, 14, 81-98.
- Castañeda, M. (2000). *La experiencia homosexual: Para comprender la homosexualidad desde dentro y desde fuera*. México DF: Paidós.
- Cesari, G. (1998). Natura ed interpretazione dell'omosessualità. *Sgreccia E. Bologna*. Italia.
- Claramonte, V. (2006). Sujeto Colectivo. El concepto de especie en la biología evolutiva contemporánea. *Revista de la Sociedad Española de Biología Evolutiva*, 1(1), 65-73.
- Coppari, N., & Otros. (2014). Prejuicio y distancia social hacia la homosexualidad en universitarios de psicología de Paraguay. *Salud & Sociedad*, 5, 240-252.
- Crompton, L. (2003). *Homosexuality and civilization*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Cronin, H. (1991). *The ant and the peacock: altruism and sexual selection from Darwin to today*. Cambridge, MA: Cambridge University Press.
- Cruz, S. (1997). *Estructura y funcionamiento de la pareja gay masculina*. Tesis de Maestría no publicada, UNAM, Facultad de Psicología, México DF.
- Cruz, S. (Mayo-Junio de 2002). Homofobia y masculinidad. *El Cotidiano*, 18(113), 8-14.
- D'Onofrio, F., De Fanis, U., & Cravero, R. (1999). Ma esiste il terzo sesso? *Medicina e Morale*, 4, 709-719. Italia.
- Eribon, D. (1999). Reflexiones sobre la cuestión gay. *Anagrama*. Barcelona.

- Fernandez de Rota, A. (2006). Significado del matrimonio gay y sus rechazos. Una aproximación antropológica. *Revista de Antropología Experimental. Universidad de Jaén. España.*
- Freud, S. (2004). Tres ensayos de la teoría sexual. *Obras Completas*. Buenos Aires: Amorroutu.
- Garcia-Falgueras, A., & Swaab, D. (2008). A sex difference in the hypothalamic uncinate nucleus: relationship to gender identity. *Brain, 131*, 3132-3146.
- Giunchedi, F., Eros, & Norma. (1994). *L' inversione sessuale*, Milán 1970. 9. Milán.
- Greenberg, D., & Bystry, M. (1982). Christian Intolerance of Homosexuality. *American journal of Sociology, 88*, págs. 515-46.
- Herek, G. (1984). Beyond homophobia: A social psychological perspective on attitudes toward lesbians and gay men. *Journal of Homosexuality, 10*, págs. 2-17.
- Herek, G. (2000). Sexual prejudice and gender: Do heterosexuals' attitudes toward lesbians and gay men differ? *Journal of Social Issues, 56*, págs. 251-266.
- Hopkins, P. (1998). Gender treachery : Homophobia, masculinity, “and threatened identities”. *Race, class, gender, and sexuality: The big questions*. Blackwell, Oxford.
- Horn, M. (2007). Adolescents' acceptance of same-sex peers based on sexual orientation and gender expression. *Journal of Youth and Adolescence*, págs. 363-371.
- Jeffreys, S. (1996). *La herejía lesbiana. Una perspectiva feminista de la revolución sexual lesbiana*. Madrid: Cátedra S.A.
- Kaufman, M. (1989). *Hombres. Placer, poder y cambio*. Santo Domingo: CIPAF.
- Kinnis, K., Strassberg, D., & Turner, C. (2005). Sex differences in the flexibility of sexual orientation: a multidimensional retrospective assessment. *Archives of sexual behavior, 31*, 173-183.
- Kirkpatrick, R. (2000). The evolution of human homosexual behavior. *Current Anthropology, 41*(3), 385-413.
- Krafft-Ebing, R. (1886). *Psychopatia sexualis*. (E. Laurent, & S. Csapo, Trads.) Paris: George Carré Editeur.
- Kurdek, A. (1988). Correlates of negative attitudes toward homosexuals in heterosexual college students. *Sex Roles, 11*, 727-736.
- Mandeville-Norden, R., & Beech, R. (2009). Development of a psychometric typology of child molesters: implications for treatment journal of interpersonal. *Violence, 24*(2), 307-325.
- Marmor, J. (Ed.). (1965). *Sexual Inversion: The Multiple Roots of Homosexuality*. New York.

- Metz, M., Rosser, B., & Strapko, N. (1994). Differences in conflict-resolution styles among heterosexual, gay, and lesbian couples. *Journal of Sex Research*, 31(4), págs. 293-308. doi:10.1080/00224499409551764
- Mixco, P. (2014). Actitudes hacia la homosexualidad en Estudiantes de Psicología de dos Universidades de Asunción. *Revista Eureka*, 11(2), 270- 283.
- Núñez, G. (1999). Sexo entre varones: poder y resistencia en el campo sexual. *PUEG-UNAM, Colegio de Sonora, Miguel Ángel Porrúa*. Sonora, México.
- Núñez, G. (2005). *La diversidad sexual y afectiva: Un nuevo concepto para una nueva democracia*. México: Mimeo.
- Núñez, G. (2007). Masculinidad e intimidad: identidad, sexualidad y sida. *PUEG, El Colegio de Sonora, Miguel Ángel Porrúa*. Sonora, México.
- Núñez, M., Moreno, M., Moral, F., & Sánchez, M. (2009). Validación de una escala de orientación religiosa en una muestra cristiana y musulmana. Modelado con ecuaciones estructurales.
- Raja, H., & Stokes, P. (1998). Assessing attitudes toward lesbian and gay men: the modern Homophobia Scale. *Journal of Gay, Lesbian and Bisexual Identity*, 3, págs. 113-134.
- Ruse, M. (1989). *La homosexualidad*, Madrid 1989. 15. Madrid.
- Seidler, V. (1995). Los hombres heterosexuales y su vida emocional. *Sexualidad: teoría y práctica, Debate feminista*, 11.
- Silverman, K. (1992). *Male Subjectivity at the Margins*. Routledge. Nueva York.
- Tognoli, J. (1980). Male friendship and intimacy across the life span. *Family Relations*, 29(3), 273-279.
- Toro-Alfonso, J. (2005). El estudio de las homosexualidades: Revisión, retos éticos y metodológicos. *Revista de Ciencias Sociales*, 14, 78-97.
- Toro-Alfonso, J. (2012). El Estado Actual de la Investigación Sobre la Discriminación Sexual. *Terapia Psicológica*, 30(2), 71-76.
- Toro-Alfonso, J., & Varas-Díaz, N. (1999). Actitudes de estudiantes universitarios/as en Puerto Rico hacia homosexuales y lesbianas: Comparación entre 1984, 1997 y 1999. *XXVII Congreso Interamericano de Psicología*. Caracas: Venezuela.
- Toro-Alfonso, J., & Varas-Díaz, N. (2004). Los otros: prejuicio y distancia social hacia hombres gay y lesbianas en una muestra de estudiantes de nivel universitario. *Journal of Clinical and Health Psychology*(4), págs. 537- 551.
- Towle, A. (30 de Septiembre de 2008). *Towleroad*. Obtenido de <http://www.towleroad.com>: <http://www.towleroad.com/2008/09/ecuador-approve/>

- Turner, W. (2004). The genetic of asexuality, homosexuality, transvestism and transsexuality. *International Journal of Gender Identity Disorder Research*, 2(3), págs. 9-26.
- Zacks, E., Green, R., & Marrow, J. (1988). Comparing lesbian and heterosexual couples on the circumplex model: An initial investigation. *Family Process*, 27(4), 471-484. doi:10.1111/j.1545-5300.1988.00471
- Zuanazzi, G. (1997). La condizione omosessuale, definizione e fattori causali. AA.VV., *Antropologia cristiana e omosessualità*, 49.

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta EMAH sobre actitudes frente a la homosexualidad

Esta encuesta es anónima y la información es confidencial. Por favor, no escribas tu nombre y responde sinceramente. Señala con una x tus respuestas

Sexo: Hombre _____ Mujer _____

Edad: _____

Años:

1. ¿Algún compañero - compañera te ha dicho que es gay o lesbiana? Sí, No, NS-NC.
2. ¿Alguna vez has deseado o imaginado tener relaciones con personas de tu mismo sexo? Sí, No, NS-NC.
3. ¿Has tenido relaciones con alguien de tu mismo sexo? Sí, No, NS-NC.

Valora de 0 a 5 tu conformidad con las siguientes afirmaciones (0, desacuerdo total; 5, acuerdo total).

4. A los homosexuales no se les debería permitir criar hijos.
5. A los homosexuales no se les debería permitir ocupar puestos de trabajo importantes.
6. Se debería legalizar el matrimonio entre homosexuales.
7. El número de niños seducidos por homosexuales es muy alto.
8. La homosexualidad es antinatural.

9. Los homosexuales me ponen enfermo.
10. La homosexualidad es una enfermedad.
11. Al margen de su vida sexual, hay pocas diferencias entre homosexuales y heterosexuales.
12. Me cuesta trabajo creer que los homosexuales puedan amarse entre ellos.
13. Los hombres homosexuales son más femeninos que los otros hombres.
14. Una relación homosexual puede ser tan satisfactoria como una heterosexual.
15. Los homosexuales no deberían ser profesores ni tener niños a su cuidado.
16. Me cuesta trabajo imaginar tener una amistad estrecha con un homosexual.
17. No me gustaría tener vecinos homosexuales.
18. No me fiaría nunca de un homosexual.
19. La homosexualidad es anormal y debería erradicarse en beneficio de la sociedad.
20. Las lesbianas son generalmente más masculinas que el resto de las mujeres.
21. Si la sociedad aceptara la homosexualidad, más gente se volvería homosexual.

Anexo 2. Otros resultados derivados de la investigación.

Incidencia de homofobia y tolerancia según sexo y universidad

Característica	Sexo:				Universidad:			
	Hombre		Mujer		Universidad de Cuenca		Universidad del Azuay	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Tolerancia	170	92.4%	254	96.6%	144	92.9%	280	95.9%
Homofobia	14	7.6%	9	3.4%	11	7.1%	12	4.1%

Incidencia de homofobia y tolerancia según condición religiosa

Característica	Católicos		Otras		Ateos	
	n	%	n	%	n	%
Tolerancia	274	94.5%	102	94.4%	46	97.9%
Homofobia	16	5.5%	6	5.6%	1	2.1%

Respuestas positivas a preguntas generales N=447

	n	%
¿Algún compañero - compañera te ha dicho que es gay o lesbiana?	283.0	63.3
¿Alguna vez has deseado o imaginado tener relaciones con personas de tu mismo sexo?	88.0	19.7
¿Has tenido relaciones con alguien de tu mismo sexo?	35	7.8

Descriptivos de la Escala total según características de los estudiantes

	Todos	Hombres	Mujeres	Universidad de Cuenca	Universidad del Azuay	Católicos	Otros
Mínimo	18.0	18.0	18.0	21.0	18.0	20.0	18.0
Máximo	82.0	80.0	82.0	82.0	80.0	80.0	82.0
Media	34,1	36,5	32,4	36.0	33	33,9	36,4
DE	11,1	12,4	9,8	12,4	10,2	10,8	11,9
p		0		,035		0,011	

